



CLASIFICADORA DE RIESGO

Razón reseña:
**Primera Clasificación del
Emisor y sus valores**

A n a l i s t a s

Ignacio Muñoz Q.

Hernán Jiménez A.

Tel. (56) 22433 5200

ignacio.munoz@humphreys.cl

hernan.jimenez@humphreys.cl

Nueva Atacama S.A.

Junio 2020

Isidora Goyenechea 3621 – Piso 16^o
Las Condes, Santiago – Chile
Fono (56) 22433 5200
ratings@humphreys.cl
www.humphreys.cl

Categoría de riesgo	
Tipo de instrumento	Categoría
Línea de bonos	AA
Tendencia	Estable
Otros Instrumentos	No hay
EEFF base	Marzo 2020 ¹

Características de la línea de bonos en proceso de inscripción	
Plazo	15 años
Monto máximo	UF 2.300.000
Moneda de emisión	Pesos o UF.
Representante de Tenedores de Bonos	Banco de Crédito e Inversiones
Uso de fondos	Los fondos serán utilizados para el refinamiento o reestructuración de pasivos de corto o largo plazo. El saldo de fondos, si lo hubiere, se destinarán al financiamiento del programa de inversiones del emisor y/o a otros fines corporativos generales del emisor.
Covenants financieros	- Relación Obligación Financiera Neta y EBITDA menor o igual a 6 veces. - Relación EBITDA y Gastos Financieros Netos mayor a 2 veces.
Prepago	El emisor podrá rescatar anticipadamente en forma total o parcial los bonos que se emitan con cargo a la línea, en cualquier tiempo, sea o no una fecha de pago de intereses o de amortizaciones de capital, a contar de la fecha que se indique en la respectiva escritura complementaria para la respectiva serie o sub-serie.
Garantías	No contempla.

Estado de resultados consolidado IFRS						
M\$ corrientes	2015	2016	2017	2018	2019	mar-20
Ingresos de Explotación	22.939.690	26.595.027	27.589.678	29.541.221	30.872.937	8.034.475
Otros ingresos	4.753.751	7.288.377	4.231.354	4.100	23.141	8.655
Gastos operacionales totales	23.148.742	21.333.619	22.862.197	23.339.762	20.079.699	5.333.998
Resultado Operacional	1.436.393	9.235.549	6.151.792	873.086	4.221.443	1.166.547
Gastos Financieros	1.342.240	1.246.276	1.248.642	2.137.082	2.864.489	625.567
Utilidad (Pérdida del Ejercicio)	-340.477	5.952.545	4.182.133	-636.214	1.848.315	144.205
EBITDA	4.544.699	12.549.785	8.958.835	4.306.579	10.816.379	2.709.132

¹ El presente informe se preparó sobre la base de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2019. Para efectos de presentación se han incorporado los estados financieros al 31 de marzo de 2020, los cuales, de acuerdo con los análisis previamente efectuados, no afectan la categoría de riesgo asignada. Cabe destacar que el proceso de clasificación de **Humphreys** está basado en los aspectos estructurales del emisor, con un enfoque de largo plazo, por lo cual los resultados de un ejercicio en particular no afectan, necesariamente, la opinión de la clasificadora.

Balance general consolidado IFRS						
M\$ corrientes	2015	2016	2017	2018	2019	mar-20
Activos corrientes	12.146.331	10.855.248	12.246.226	10.699.987	10.050.555	9.585.307
Activos no corrientes	62.501.905	64.683.317	73.261.024	107.340.459	122.106.652	127.244.603
Total Activos	74.648.236	75.538.565	85.507.250	118.040.446	132.157.207	136.829.910
Pasivos corrientes	14.386.387	11.862.001	19.944.886	19.044.540	14.003.936	17.011.862
Pasivos no corrientes	41.318.151	41.337.619	39.110.116	86.341.396	105.282.877	106.248.955
Total Pasivos	55.704.538	53.199.620	59.055.002	105.385.936	119.286.813	123.260.817
Patrimonio	18.943.698	22.338.945	26.452.248	12.654.510	12.870.394	13.569.093
Total Pasivos y Patrimonio	74.648.236	75.538.565	85.507.250	118.040.446	132.157.207	136.829.910
Deuda Financiera	34.950.470	29.733.402	32.541.542	40.793.095	52.363.145	54.325.062

Opinión

Fundamentos de la clasificación

Nueva Atacama S.A. (Nueva Atacama) es propiedad de la sociedad Aguas Nuevas S.A., perteneciente a Marubeni Corporation junto con Mizuho Marubeni Leasing Corporation, y Toesca Infraestructura Fondo de Inversión administrado por Toesca Administradora General de Fondos. La empresa tiene por objeto la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y disposición final de aguas servidas en los territorios que cubre en la III región. A diciembre de 2019, la empresa atiende 95.843 clientes de agua potable y 91.351 clientes de alcantarillado. Al cierre de 2018, presentaba una participación de mercado del 1,79%.

A marzo de 2020, **Nueva Atacama** generó ingresos por \$8.034 millones, con un EBITDA de \$2.709 millones. A la misma fecha, sus obligaciones financieras ascendían a \$54.325 millones.

El objeto de este informe es la inscripción por parte de **Nueva Atacama** de una línea de bonos, a 15 años, por un monto máximo de colocación de UF 2,3 millones. El uso de los fondos provenientes de esta operación será el refinanciamiento de pasivos del emisor.

En relación con la contingencia, asociada a la crisis producto del COVID-19; existe la posibilidad que la facultad que presenta **Nueva Atacama** para interrumpir el servicio en caso de morosidad por parte del cliente sea suspendida durante los próximos meses; sin embargo, esta medida, a criterio de **Humphreys**, solo sería temporal.

La principal fortaleza de la compañía que sirve como fundamento para la calificación de su línea de bonos en “Categoría AA”, es su condición de monopolista natural en la entrega de un servicio de primera necesidad (agua potable y alcantarillado) en su área de concesión.

En paralelo, la clasificación considera la estructura de esta nueva deuda y el correcto desarrollo del plan de inversiones de **Nueva Atacama**, que, en opinión de **Humphreys**, existe una alta posibilidad de cumplimiento dada la experiencia en la industria por parte de Aguas Nuevas S.A.

Cabe señalar que la compañía opera dentro de un marco regulador estable y normado bajo criterios técnicos; en este contexto las tarifas son fijadas por un período de cinco años en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios siendo susceptibles de reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación (los que finalmente se reajustan dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a 3%). Esta condición implica que la empresa tenga flujos altamente predecibles y de muy bajo riesgo (reducida incobrabilidad por la posibilidad de desconectar el suministro), lo cual le entrega el emisor una elevada capacidad para responder a sus pasivos financieros.

Otro atributo que refuerza la clasificación de la empresa es su elevada capacidad de abastecimiento, puesto que, dadas sus actuales instalaciones productivas, es capaz de generar un volumen de producción de agua potable mayor a la demanda que enfrenta y cuenta con derechos de agua superiores a dicha capacidad de generación y de producción.

La clasificación de riesgo también incorpora como elemento positivo el *know how* y apoyo financiero que le pueden brindar sus controladores finales, en particular Aguas Nuevas por su experiencia en el sector sanitario y por su nivel patrimonial.

Desde otra perspectiva, la categoría de riesgo asignada se encuentra contraída por la probabilidad de que se introduzcan cambios que debiliten el carácter técnico de las normativas del sector sanitario, y por la exposición de sus procesos productivos a condiciones o cambios climatológicos adversos. Todo ello atenuado por el criterio técnico que ha primado en Chile en lo relativo a la legislación y normativa de las industrias reguladas, en general, y de las sanitarias en particular.

Cabe señalar, que a la concesión se entregó por un período de 30 años (a contar de 2004) el derecho de explotación de su área de concesión; sin embargo, a juicio de **Humphreys**, el estado jurídico de la concesión no resiente—en términos operativos, económicos o financieros—la calidad del emisor como beneficiario y administrador de dichas concesiones.

La perspectiva de la clasificación se califica en “Estable”, por cuanto en el mediano plazo no se visualizan cambios de relevancia ni en los riesgos que afectan a la compañía ni en su nivel de endeudamiento relativo.

A futuro, la clasificación de riesgo de los bonos podría verse favorecida en la medida que la compañía vaya reduciendo su nivel relativo de deuda sin afectar la rentabilidad de sus activos y considerando el menor plazo de la concesión.

Para la mantención de la clasificación de los títulos de deuda, se hace necesario que la empresa finalice adecuadamente sus planes de inversión y mantenga su orientación a un tipo de negocio con bajo riesgo.

Es importante señalar que, según lo trascendido a la opinión pública, existe la posibilidad que se produzcan cambios a la regulación de las empresas sanitarias, disminuyendo el retorno de sus inversiones e incluyendo los márgenes de sus negocios no regulados para efectos de fijación de las tarifas reguladas. De avanzar la probabilidad de cambios legales, la clasificación de riesgo sería sometida a revisión.

Resumen Fundamentos Clasificación

Fortalezas centrales

- Monopolio natural.
- Servicio de primera necesidad.
- Marco regulador estable que opera bajo criterios técnicos.
- Elevada capacidad de abastecimiento.
- Flujos estables y predecibles, con bajo nivel de riesgo.

Fortalezas complementarias

- Negocio con bajos niveles de incobrabilidad.

Fortalezas de apoyo

- Controlador con experiencia.

Riesgos considerados

- Cambios en la legislación de servicios sanitarios (riesgo con bajo impacto, dada la institucionalidad chilena).
- Cambios en criterio de fijación de tarifas de servicios sanitarios (riesgo de bajo impacto, dado la institucionalidad chilena).
- Fenómenos naturales pueden afectar el funcionamiento de las plantas.

Hechos recientes

Primer trimestre 2020

A marzo de 2020, los ingresos de **Nueva Atacama** fueron de \$8.034 millones, incrementándose en un 3,64% con respecto a los niveles alcanzados en el mismo período en 2019. Por otra parte, los gastos operacionales aumentaron en un 2,63% y el resultado operacional finalizó en \$1.167 millones, lo que se traduce en un aumento del 35,10% en comparación al mismo período del año anterior.

Con todo lo anterior, el margen EBITDA aumentó desde 32,96% en marzo de 2019, a 33,72% en marzo de 2020. Las utilidades del período fueron de \$144 millones, disminuyendo en un 59,3% con respecto al primer trimestre de 2019.

Por otra parte, a marzo de 2020, la compañía presentó activos por \$136.830 millones, pasivos por \$123.261 millones y un patrimonio de \$13.569 millones. La deuda financiera a la misma fecha fue de \$54.325 millones.

Definición categoría de riesgo

Categoría AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Oportunidades y fortalezas

Monopolio natural y bien de primera necesidad: La empresa en su área de operación es un monopolista natural, no visualizándose en el período de proyección competencia económicamente factible. Específicamente la empresa tiene el monopolio de la distribución de agua potable en la Región de Atacama. Tiene, además, exclusividad garantizada por las características de la concesión legal de prestación de servicios sanitarios. Por otra parte, siendo el agua potable un bien de primera necesidad, las ventas de la compañía están menos expuestas a períodos recesivos y su consumo es comparativamente menos sensible a alzas de precio.

Flujos estables y predecibles: Las empresas de servicios básicos se caracterizan por presentar flujos de ingresos estables y predecibles, situación que disminuye el riesgo del negocio y favorece el acceso a fuentes externas de financiamiento; ello explicado, básicamente, porque el consumo per cápita de agua potable no tiene cambios relevantes entre un año y otros y las tarifas son fijadas por cinco años (aun cuando cuentan con sistemas de reajustes). Además, el hecho de que la empresa esté legalmente facultada para interrumpir el servicio a los clientes morosos reduce los riesgos de incobrabilidad.

Capacidad de abastecimiento: La empresa cuenta con suficientes derechos de agua y una buena diversidad de fuentes de abastecimiento, entre superficiales y subterráneas. **Nueva Atacama** cuenta con derechos de agua por 1.991 L/s, los que representan 2,74 veces la demanda máxima diaria, mientras que la capacidad máxima de producción diaria es de 2,11 veces la demanda máxima que enfrenta la compañía.

Bajos niveles de incobrabilidad: La ley faculta a las empresas sanitarias a suspender el suministro de agua potable cuando el cliente presenta mora en el servicio. Este elemento, junto a la importancia que los clientes asignan a este servicio de primera necesidad, permite mantener bajo niveles de incobrabilidad. Si bien esta

facultad podría ser suspendida durante los próximos meses, producto de la crisis contingente, a juicio de **Humphreys**, se trata de una medida de carácter temporal.

Acceso a fuentes de financiamiento: Las características de las empresas sanitarias -bajo riesgo operativo, demanda cautiva y flujos predecibles- convierten al emisor en un buen sujeto de crédito para demandar préstamos ante un eventual déficit transitorio de caja. Además, debe considerarse que la empresa, al finalizar la concesión, tiene derecho a recibir un pago por concepto de inversiones no remuneradas.

Controladores con experiencia: Aguas nuevas, en Chile, controla tres empresas sanitarias, alcanzando una participación del mercado del 8,21%. El grupo Toesca tiene participación en distintas modalidades de infraestructura: autopistas, hospitales, aeropuertos y distribución de gas por redes.

Factores de riesgo

Mercado regulado: La empresa, como toda entidad sujeta a regulaciones especiales, está expuesta a cambios en las normas establecidas y a los riesgos relacionados con la aplicación de dichas normativas.

Las sanitarias deben someterse cada cinco años a la fijación de tarifas. Esto introduce un elemento de incertidumbre puesto que, si bien el mecanismo se basa en criterios técnicos, la experiencia ha mostrado que los marcos regulatorios por sí mismos no garantizan la uniformidad de criterios al momento de llevar a cabo los procesos. Con todo, **Humphreys** asigna baja probabilidad a que existan cambios legales de relevancia, en particular por la existencia de subsidios monetarios a los hogares de menores ingresos que disminuyen el riesgo de, por ejemplo, la injerencia política en el establecimiento de las tarifas cobradas por la empresa (todo ello, sin desconocer posibles modificaciones puntuales en el corto-mediano plazo que, a juicio de la clasificadora, no representarían un escenario de cambios continuos en el tiempo).

Exposición a factores climáticos y/o fenómenos naturales: **Nueva Atacama** está expuesta a eventuales condiciones climáticas adversas, desde una sequía extrema y prolongada que restringiera la disponibilidad de agua, hasta un frente de lluvias que afecte el funcionamiento de las instalaciones o el colapso del sistema de alcantarillado.

Antecedentes generales

La compañía

Nueva Atacama (ex Aguas Chañar S.A.) fue constituida el año 2003 y opera el área urbana de la Región de Atacama, presentando un patrimonio a diciembre de 2019 de \$12.870 millones.

Su estructura propietaria corresponde a un 50% a Aguas Nuevas S.A. y un 50% a Toesca Infraestructura Fondo de Inversión. Aguas Nuevas S.A. pertenece en partes iguales a Marubeni Corporation (Marubeni) e Mizuho Marubeni Leasing Corporation; por su parte, el fondo e inversión es administrado por el grupo Toesca, especializado en la administración por cuenta de terceros de activos financieros y reales.

Marubeni es una empresa japonesa con una inversión diversificada, participando en el sector industrial, minero y de infraestructura. Tiene presencia en Chile desde 1958 donde, además de inversiones en minería, vinos y maderas, es dueña de la empresa sanitaria Aguas Décima, de la Región de Valdivia. La compañía tiene a marzo de 2020, un patrimonio cercado a US\$ 14.862 millones. Marubeni está clasificada en Baa2 en escala internacional. Por su parte, Mizuho Marubeni Leasing Corporation, es una corporación japonesa dedicada a prestar servicios de financiamiento de diversos negocios.

Toesca Infraestructura Fondo de Inversión inició sus operaciones en 2017 y es administrado por Toesca Administradora General de Fondos; tiene como objetivo invertir indirectamente en todo tipo de negocios de infraestructura en Chile, los que incluyen las concesiones de servicios sanitarios; a marzo de 2020, el fondo cuenta con un patrimonio de \$84.203 millones.

El año 2004, **Nueva Atacama** firmó el Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de la Región de Atacama, adjudicado mediante licitación pública efectuada por ECONSSA Chile S.A.; los derechos de explotación tienen duración hasta el año 2034.

El objetivo de **Nueva Atacama** es la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas en los territorios que la compañía cubre en la III región. Sus actividades son de características monopólicas y, en ese carácter, la entidad es regulada y normada por disposiciones legales específicas, que incluye la determinación de tarifas por los servicios entregados.

Captación, producción y distribución

Nueva Atacama cuenta con derechos de aguas equivalentes a 1.991 L/s, los cuales equivalen a 2,74 veces la demanda máxima diaria que corresponden a 726 L/s. En relación con la capacidad máxima de producción, esta alcanza los 1.529 L/s, siendo 2,11 veces los niveles demandados. La Ilustración 1 presenta los derechos de agua y la capacidad de producción de la sanitaria en comparación a la demanda máxima enfrentada en 2019.

A diciembre de 2019, la compañía incrementó en un 1,06% la longitud de sus redes de agua potable en comparación con lo que tenía en 2018, alcanzando una extensión de 859 kilómetros. A la misma fecha, la facturación neta fue de 17.975 miles de m³, donde un 95,25% corresponde a clientes regulados.

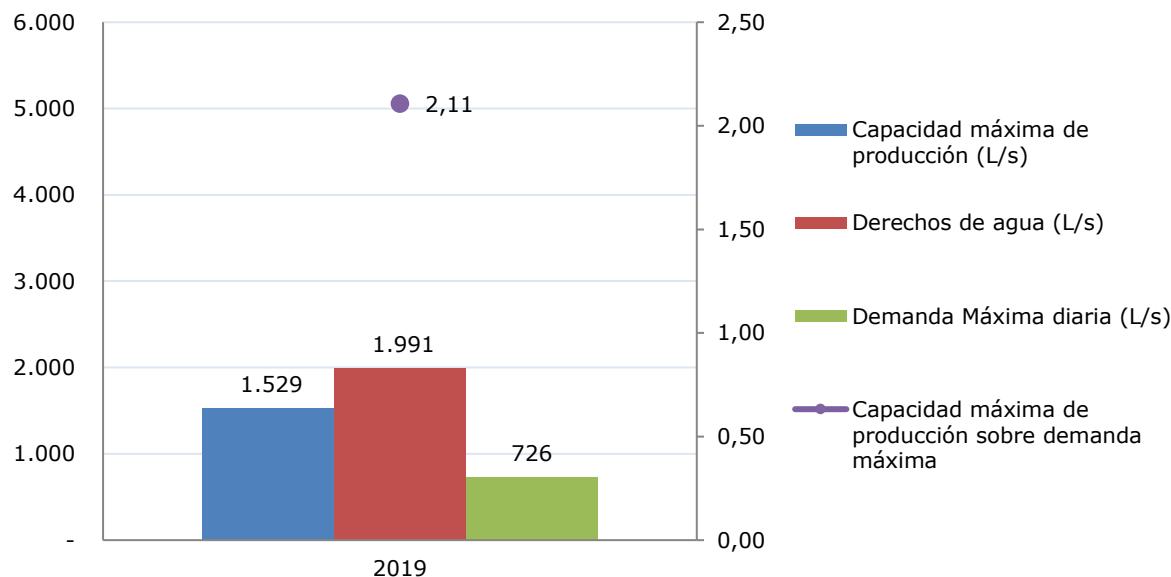


Ilustración 1: Derechos de agua, capacidad y demanda máxima

Recolección y tratamiento de aguas

Las redes de recolección de aguas servidas (alcantarillado) de **Nueva Atacama** fueron reducidas en un 1,8% en 2019 en relación con las que presentaba el año anterior, alcanzando una longitud de 736 kilómetros.

La compañía presenta nueve plantas de tratamiento de aguas servidas para atender a distintas localidades en la región de Atacama. Cuatro de ellas utilizan tecnología de lodos activados, dos de emisario submarino, dos de lagunas aireadas y una de lombrifiltro.

Clientes

Al cierre de 2019, el número total de clientes de agua potable de **Nueva Atacama** es cercano a 95.843, donde un 93,52% corresponde a clientes residenciales; esto último, le permite servir a más de 277.000 habitantes obteniendo un nivel de penetración de mercado en las localidades donde opera del 98,61%². En base a la cantidad de clientes totales, según reporta la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) a 2018³, **Nueva Atacama** atiende al 1,72% de la población nacional. La evolución de la cantidad de clientes de la compañía se puede observar en la Ilustración 2.

² En base a información de Censo 2017, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

³ "Informe de gestión del sector sanitario", SISS, 2018 (último disponible).

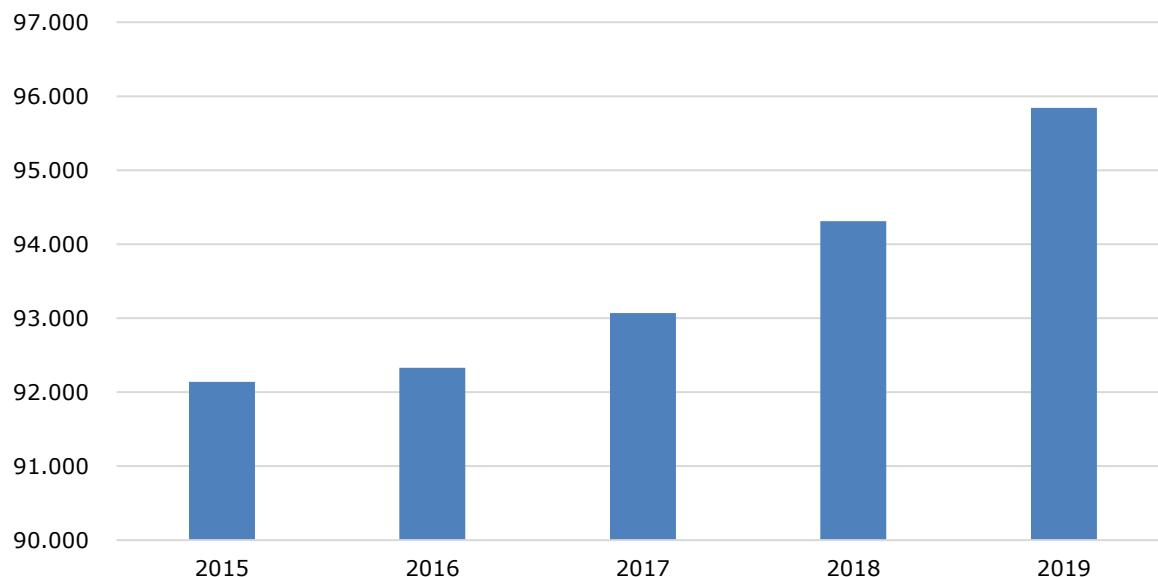


Ilustración 2: Número de clientes

Insumos y proveedores

Los principales insumos y servicios externos utilizados por la empresa corresponden a proveedores de servicios de construcción y mantenimiento de redes, a servicios externos como tratamiento de aguas, a energía eléctrica y a materias como cloro, sulfatos y medidores, no existiendo riesgo relevante de escasez o desabastecimiento en ninguno de ellos.

A diciembre de 2019, los gastos operacionales disminuyeron en un 13,97% con respecto a lo presentado en 2018; siendo éstos de \$20.080 millones. El ítem de materiales e insumos presentó una caída de un 18,71%, alcanzando los \$1.107 millones; pasando de representar un 5,83% del gasto operacional total en 2018 a un 5,51% en 2019. El gasto en el ítem personal se disminuyó en un 3,32%, siendo el 27,90% del total de gastos operacionales; mientras que los del ítem de energía eléctrica y combustibles aumentaron un 0,45%, equivalentes al 19,67% del total de gastos. La Ilustración 3 presenta la evolución del total de costos operacionales de **Nueva Atacama** en los últimos cinco años.

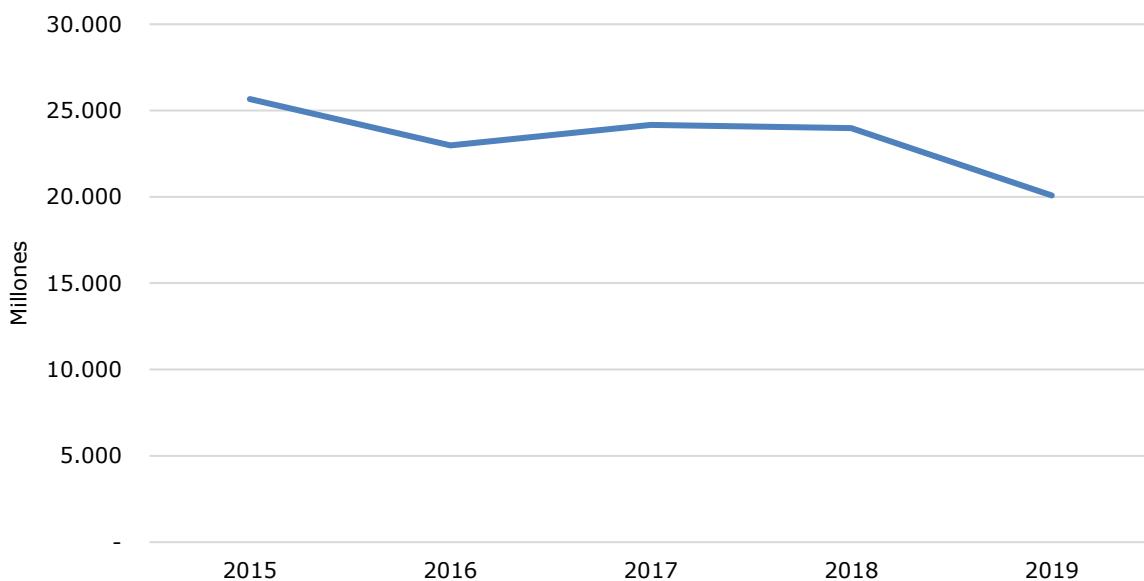


Ilustración 3: Total gastos operacionales

Tarifas y regulaciones

El mercado en el que se desenvuelve **Nueva Atacama** es monopólico. Esta característica hace que el Estado utilice la regulación como medio para lograr un equilibrio en la relación entre el prestador de servicios y sus clientes, sobre los aspectos que la condicionan: inversiones, tarifas, calidad de la atención a clientes, área geográfica o territorio operacional, entre los más importantes.

Como reflejo de esta regulación existen, por un lado, el conjunto de disposiciones de carácter legal (leyes y cuerpos legales de menor jerarquía: Decretos Supremos, simples decretos, dictámenes, instructivos, etc.), y por otro, el accionar de diversos organismos del Estado, entre los que se cuentan la SISS, el Ministerio de Obras Públicas, el Servicio de Salud, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Hacienda, la CORFO, el Servicio de Vivienda y Urbanismo y la Contraloría General de la República, entre otros.

En la práctica, las tarifas de **Nueva Atacama** son fijadas cada cinco años mediante procesos de negociación tarifaria, según lo dispone la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N° 70 de 1988. Estas tarifas están sujetas a mecanismo de indexación que considera el comportamiento de un polinomio de factores (variabilidad inferior a -3% o superior al 3%).

Los ingresos de explotación de **Nueva Atacama** alcanzaron \$41.349 millones al cierre de 2019, los cuales provienen principalmente por ingresos por venta de agua potable (57,73%) y por el tratamiento de aguas servidas (32,58%). La evolución de los ingresos de la compañía se puede observar en la Ilustración 4.

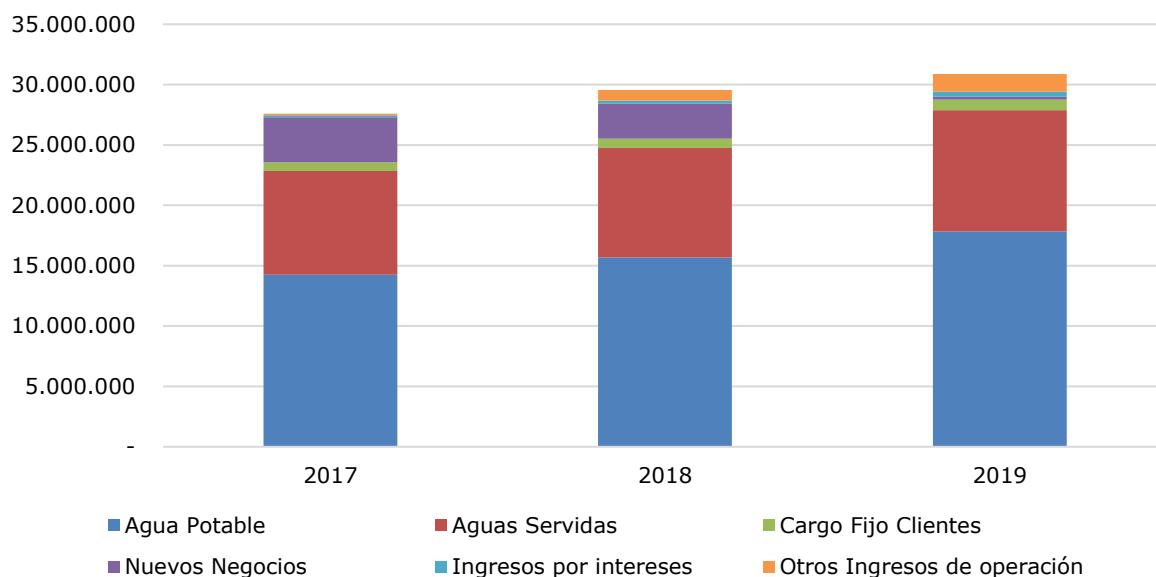


Ilustración 4: Evolución de ingresos según fuente

Inversiones

Existe la obligación de acordar un plan de inversiones con la SISS. Específicamente, el plan refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad y cobertura. Este plan está sujeto a revisión cada cinco años y pueden solicitarse modificaciones cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

De acuerdo con el plan de desarrollo convenido con la SISS, **Nueva Atacama** invertirá, entre 2020 y 2024, un total de UF 1.230.303, siendo un 89,58% de éstas planificadas para incrementar operaciones y el restante corresponde a las inversiones mínimas de reposición.

Indicadores financieros

Ingresos

Por las características del negocio en que se desenvuelve **Nueva Atacama**, la evolución de sus ingresos presenta rasgos de alta estabilidad, explicadas principalmente por la baja elasticidad precio que posee el bien sanitario, así como por el menor impacto sobre su consumo de las situaciones de *stress* económico-financiero. En los últimos cinco años, en promedio, la compañía percibió ingresos por \$28.895 millones.

En 2019, los ingresos de **Nueva Atacama** alcanzaron los \$30.873 millones, lo que representa un aumento del 1,67% con respecto a lo obtenido al cierre de 2018. Por otra parte, el EBITDA de la compañía fue de \$10.816 millones a la misma fecha; en los últimos cinco años, éste ítem promedió \$8.653 millones.

El margen EBITDA generado por la empresa ha mostrado un comportamiento volátil, oscilando entre 14,58% y 47,19% en los últimos cinco años. A diciembre de 2019, el margen EBITDA de la compañía fue de 35,04%. La evolución de estos indicadores se puede observar en la Ilustración 5.

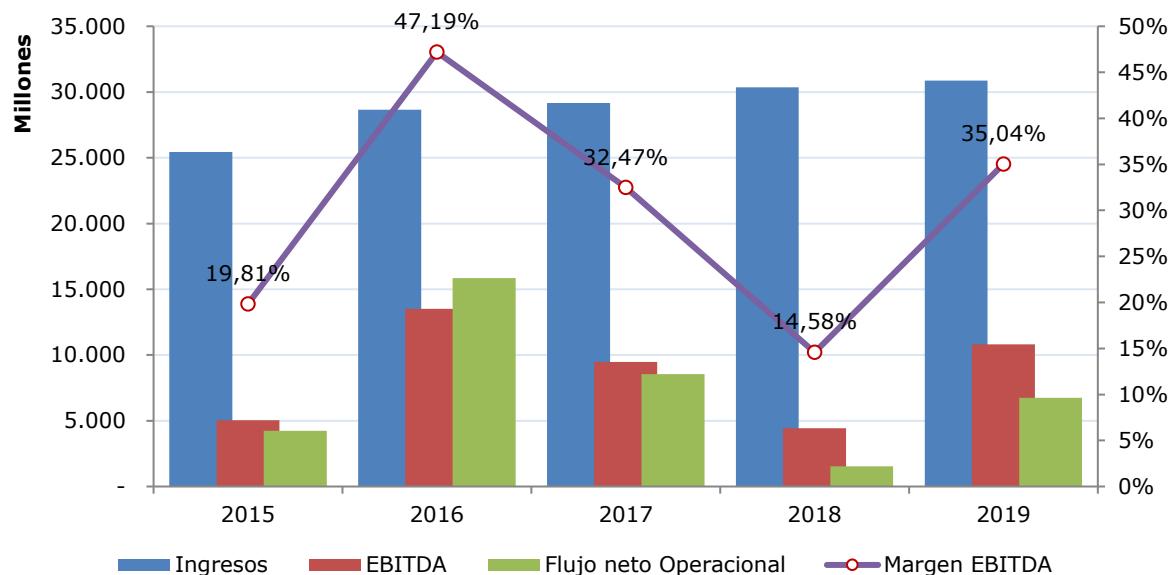


Ilustración 5: Evolución de los ingresos, EBITDA y margen EBITDA de la compañía

Endeudamiento

A diciembre de 2019, **Nueva Atacama** contaba con una deuda financiera de \$52.363 millones, los cuales corresponden principalmente a préstamos bancarios. Además, presenta \$30.468 millones en cuentas por pagar a entidades relacionadas. A la misma fecha la relación pasivo exigible sobre patrimonio fue de 9,27 veces.

Medida la razón de deuda financiera a FCLP⁴, el indicador presenta un valor del orden de 6,08 veces; en los años anteriores este indicador promedió 4,52 veces. Por otra parte, el ratio de deuda financiera a EBITDA cerró en 2019 en 4,84. La Ilustración 6 presenta la evolución de estos indicadores.

⁴ El FCLP es una aproximación del flujo de caja, entendido como el resultado operacional más la depreciación y menos los gastos financieros e impuestos. Se asume que, dada la actual estructura del balance, en el largo plazo dicho valor sería el promedio anual obtenido, al margen de las variaciones esperadas para diferentes años.

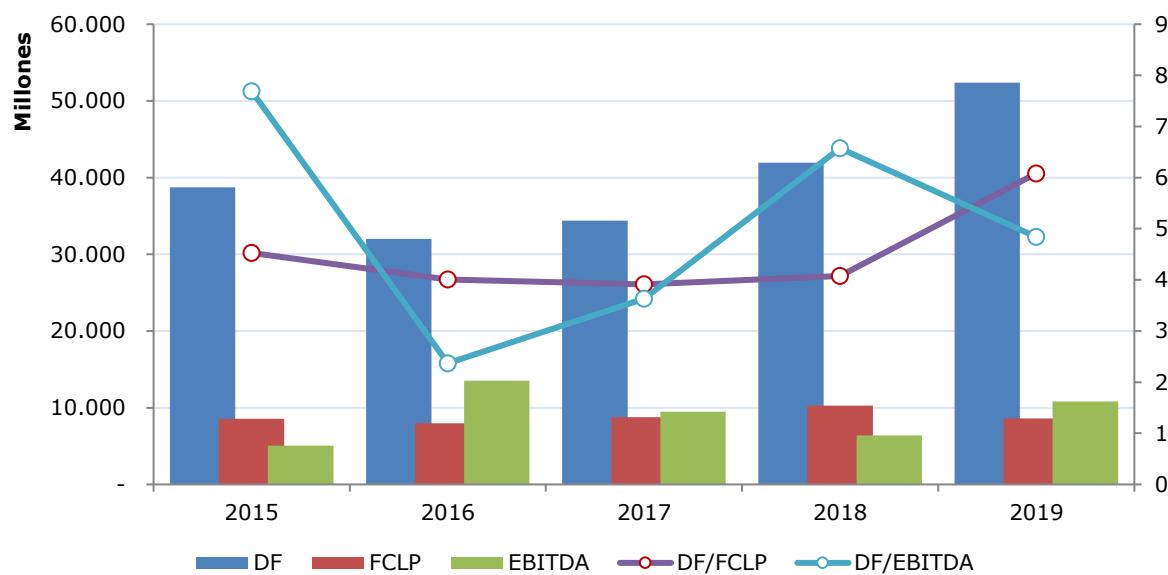


Ilustración 6: Evolución de la deuda financiera, FCLP y EBITDA

Liquidez

Entre 2011 y 2015, la razón circulante de **Nueva Atacama** presentó una clara tendencia a la baja, donde el indicador pasó desde 3,69 veces a 0,84 veces; luego de esto, hasta 2019, ha seguido un comportamiento estable y bajo la unidad. Al cierre de 2019, la razón circulante de la compañía fue de 0,72 veces. La Ilustración 7 presenta la evolución del indicador de razón circulante.

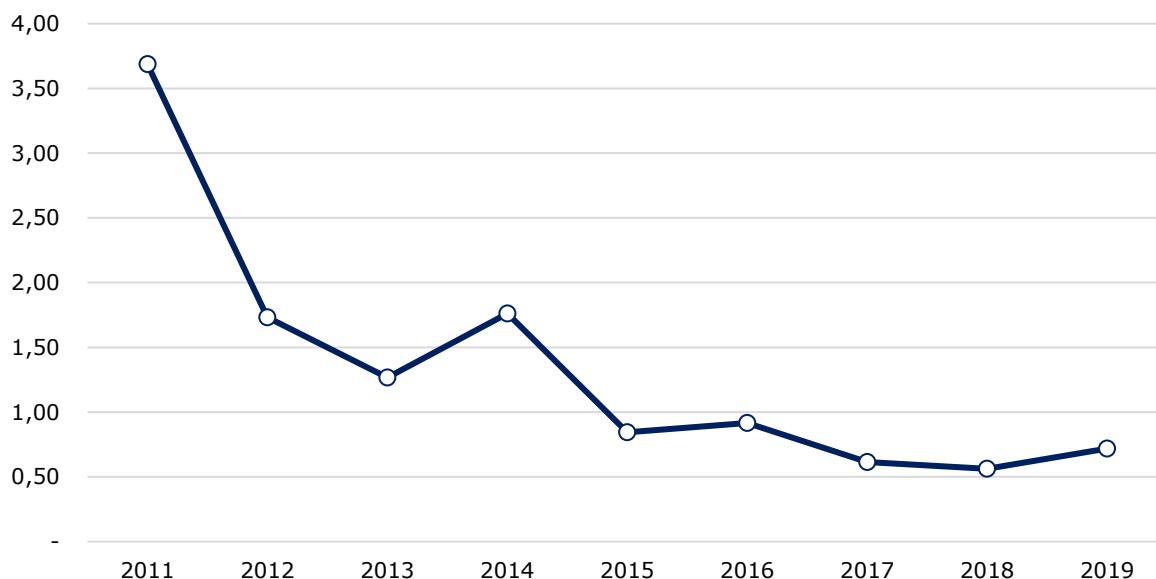


Ilustración 7: Razón Circulante

Rentabilidad

Nueva Atacama opera en un mercado esencialmente estable, donde la focalización del negocio está en lograr niveles de eficiencia que permitan rentabilizar de manera adecuada la inversión. A diciembre de 2019, la rentabilidad total del activo se situó en 1,42%, mientras que la rentabilidad sobre el patrimonio cerró en 14,28%. La rentabilidad operacional alcanzó a la misma fecha un 33,33%. Los tres indicadores de rentabilidad presentaron un aumento con respecto a lo presentado en 2018. La Ilustración 8 presenta la evolución de los indicadores de rentabilidad de la compañía.

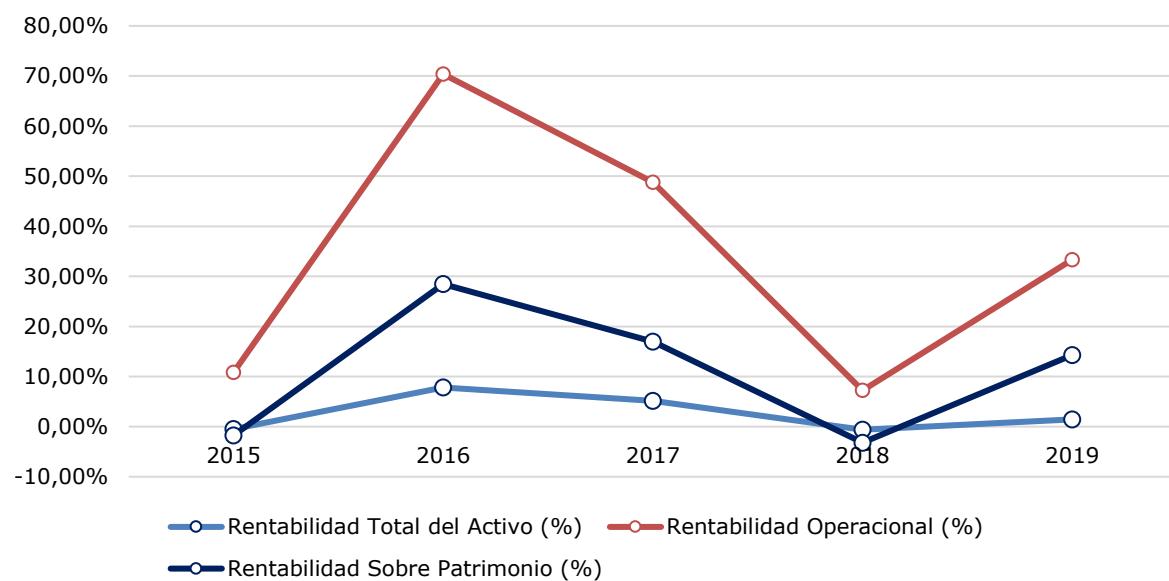


Ilustración 8: Evolución de la rentabilidad

Ratios

Ratios de Liquidez					
Ratios	2015	2016	2017	2018	2019
Liquidez (veces)	4,21	3,85	3,04	5,58	6,11
Razón Circulante (Veces)	0,84	0,92	0,61	0,56	0,72
Razón Ácida (veces)	0,79	0,82	0,56	0,53	0,71
Rotación de Inventarios (veces)	8,90	9,03	9,58	6,08	13,34
Promedio Días de Inventarios (días)	41,00	40,41	38,10	60,03	27,36
Rotación de Cuentas por Cobrar (veces)	3,27	4,14	3,31	4,84	4,38
Promedio Días de Cuentas por Cobrar (días)	111,58	88,15	110,31	75,36	83,40
Rotación de Cuentas por Pagar (veces)	1,31	1,16	2,12	0,37	0,49
Promedio Días de Cuentas por Pagar (días)	278,72	315,61	172,40	974,32	745,96
Diferencia de Días (días)	167,14	227,46	62,09	898,95	662,56
Ciclo Económico (días)	126,14	187,05	23,99	838,92	635,20

Ratios de Endeudamiento					
Ratios	2015	2016	2017	2018	2019
Endeudamiento (veces)	0,75	0,70	0,69	0,89	0,90
Pasivo Exigible sobre Patrimonio (veces)	2,94	2,38	2,23	8,33	9,27
Pasivo Corto Plazo a Largo Plazo (veces)	0,35	0,29	0,51	0,22	0,13
Período Pago de Deuda Financiera (veces)	7,69	2,37	3,63	6,57	4,84
EBITDA sobre Deuda Financiera (veces)	0,13	0,42	0,28	0,15	0,21
Porción Relativa Bancos y Bonos (%)	62,74%	55,89%	55,10%	38,71%	43,90%
Deuda Relacionada sobre Pasivos (%)	5,91%	1,85%	10,81%	27,03%	25,54%
Veces que se gana el Interés (veces)	-0,38	6,12	4,12	0,17	0,32

Ratios de Rentabilidad					
Ratios	2015	2016	2017	2018	2019
Margen Bruto (%)	76,26%	74,03%	67,07%	82,08%	83,63%
Margen Neto (%)	-1,23%	17,57%	13,14%	-2,15%	5,98%
Rotación del Activo (%)	37,10%	44,86%	37,21%	25,03%	23,38%
Rentabilidad Total del Activo (%)	-0,47%	7,81%	5,15%	-0,62%	1,46%
Inversión de Capital (%)	7,69%	6,21%	1,79%	2,92%	30,30%
Ingresos por Capital de Trabajo (veces)	-1236,28%	-3365,61%	-413,33%	-354,07%	-781,51%
Rentabilidad Operacional (%)	10,82%	70,38%	48,83%	22,96%	33,33%
Rentabilidad Sobre Patrimonio (%)	-1,75%	28,45%	16,99%	-3,19%	14,28%
Cto. de Exp. sobre Ing. de Exp. (dep. sin dsctar.) (%)	34,96%	35,76%	41,75%	29,54%	37,71%
Gtos. Adm. y Vta. sobre Ing. de Exp. (%)	12,87%	15,52%	15,62%	19,62%	18,14%
ROCE (Return Over Capital Employed) (%)	7,37%	44,15%	25,00%	13,91%	32,63%
E.B.I.T.D.A. a Ingresos (%)	16,41%	37,04%	28,15%	21,00%	35,01%

Otros Ratios					
Ratios	2015	2016	2017	2018	2019
Ctas. X Cob. Emp. Relac. sobre Patrimonio (%)	0,00%	0,00%	0,06%	0,26%	0,00%
Capital sobre Patrimonio (%)	39,51%	33,51%	28,30%	107,49%	105,68%

"La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Comisión para el Mercado Financiero y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma."